LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Que la empresa **FACSA INGENIERIA S.A.S.,** con Nit. 900612274-2, representado legalmente por **GLORIA PATRICIA TOBON FLOREZ,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 42.878.181, presentó propuesta dentro del proceso de contratación ordinaria CO 17 DE 2024 cuyo objeto es **RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE OPUS, DEL MÓDULO PRESUPUESTO PROGRAMABLE Y MÓDULO OPUS REVIT,** el cual cumple los requisitos de habilitación de conformidad con el Informe de Evaluación suscrito el 23 de mayo de 2024.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato:** por valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTISIETE PESOS M.L (**$ 89.987.027), IVA incluido, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 644 del 14 de mayo de 2024.
- **Plazo del contrato:** El plazo para la ejecución del contrato es **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS,** contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- **Fecha posible de Inicio:** 04 de junio de 2024 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la oferta dentro del proceso CO 17 DE 2024.

Para constancia se firma en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

APROBADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN SECOP II POR:

Proyecto: John Stiven Loaiza Marulanda	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo Juan Eduardo Cuadros Acosta	Aprobó: Luz Angela González Gómez
Abogado Contratista	Director de Gestión Contractual	Secretario General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			